

Santa Fe, 14 de agosto de 2018

VISTO el Expte. CD N° 131/18, caratulado: **Designación docente auxiliar ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Mecánica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación de un docente auxiliar ad honorem, para el presente ciclo lectivo.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.19:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA MECÁNICA AYUDANTES DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
BRUNAS, Cristian Alejandro	37.154.685	Mecánica Racional

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 448

FRSF
DAGI
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

